

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN EXTREMADURA</b>
<b>CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN</b>	2014.00.B.B6 Mérida
<b>OBJETIVO</b>	Mejorar los conocimientos sobre la actividad de ordenación del territorio y urbanística en la Comunidad Autónoma de Extremadura
<b>CONTENIDO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marco legal.</li> <li>2. Ordenación del territorio.</li> <li>3. Planificación urbanística.</li> <li>4. Gestión urbanística.</li> <li>5. Disciplina urbanística</li> <li>6. La sistematización del planeamiento urbanístico y de ordenación territorial en Extremadura.</li> </ol>
<b>PLAZAS</b>	20
<b>DESTINATARIOS</b>	Empleados Públicos de los grupos A1/I y A2/II de la Junta de Extremadura y personal de las Oficinas Comarcales de Gestión Urbanística. Todos los solicitantes deben desempeñar puestos relacionados con el curso, lo que se justificará con certificado de su responsable administrativo (Anexo III)
<b>CALENDARIO Y LUGAR</b>	Días 1, 3, 6, 8 y 10 de octubre Mérida
<b>HORARIO</b>	De 9:00 a 14:00 horas todos los días y de 16:00 a 18:30 horas la tarde de los miércoles
<b>DURACIÓN</b>	30 horas
<b>FINANCIACIÓN</b>	Fondos de Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas